



Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas, Redes y Servicios de Información del Sector Académico, Universitario y de Investigación (ANABISAI)

Comisión Electoral / Boletín -3 (TRES)

Caracas, 13 de julio de 2018

**Estimados
Miembros Fundadores e Institucionales de ANABISAI
Presente.-**

Elecciones del Consejo Directivo de ANABISAI (2018-2022)

Actualización del Registro Electoral Preliminar

De acuerdo al Reglamento Electoral vigente de la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas, Redes y Unidades de Información del Sector Académico y de Investigación (**ANABISAI**), se ratifica el proceso de las elecciones correspondientes al Consejo Directivo de **ANABISAI** para el período 2018-2022 (ver Boletines-1y2, adjuntos).

Desde el 06 hasta el 26 de julio de 2018 se promueve la actualización del Registro Electoral Preliminar. Sirvan las listas de Asociados, Personas fundadoras (1995) e Instituciones (1995-2018), para la elaboración del Registro Electoral Definitivo 2018.

El objetivo del Registro Electoral Preliminar es que todos los miembros activos y solventes de ANABISAI, Fundadores e Institucionales, revisen e informen para validar sus datos contenidos en el mismo, en concordancia con el Reglamento y Programa Electorales.

Fundamentalmente se requiere:

- Nombre y sigla precisos de la Institución y de la Biblioteca, Red o Servicio de Información,
- Además, enviar Nombre, Cargo, Cédula de identidad, Correos y Teléfonos, institucional y/o personal, del designado(a) por la Institución al frente de la Biblioteca, Red o Servicio de Información,
- Por este medio, hacer llegar los datos e información mediante los correos en la Comisión Electoral de ANABISAI: hbastidas@unimet.edu.ve y nelsomatarosas@gmail.com).

Al estar disponible el sitio Web de **ANABISAI** (www.anabisai.org.ve), se publicará el Registro Electoral Preliminar, el cual permanecerá allí por 20 días continuos a partir del 06 de julio del año en curso.



Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas, Redes y Servicios de Información del Sector Académico, Universitario y de Investigación (ANABISAI)

Atentamente,

La Comisión Electoral ANABISAI, 2018-2022:

- *Nelson Mata Rosas –UCV / Presidente*
nelsomatarosas@gmail.com / cel.: 0412 806 1860
- *Leonel Vivas S. -ULA / Vicepresidente*
[lvivas@ula.ve](mailto:lvas@ula.ve) / cel.: 0414 743 5039
- *Herminia Bastidas –UNIMET / Secretaria*
hbastidas@unimet.edu.ve / cel.: 0424 810 7942
- *Mirna Alfonzo –UCV / 1er. Vocal*
miralfonzo@gmail.com / cel.: 0424 182 7957
- *Carmen Barrios –UCV / 2do. Vocal*
barrioscarmenster@gmail.com / cel.: 0414 262 8556

Por el Consejo Asesor ANABISAI:

- *Noel Salom Rivas / APUCV-IPP*
noelsalomrivas@gmail.com / cel.: 0416621 5601
- *Marianela Hermoso / UCV*
marianelh@hotmail.com / cel.: 0416 417 2917

A-CE/ nmr / 20180713